





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				PER SERVICE SERVICE	这些智慧的	TRAMITE	SERVICIO ×
			Sistema de	quejas, denuncias y	lo sugerencias.		
Descripción:							111 1191
Recepción de queja F	s, denunc Responsal	cias y/o sugerencias bilidades Administ	s en contra de rativas del Es	servidores públicos tado de México y M	s por incumplimiento a las ol unicipios, y otras normas de	oligaciones estableci carácter general.	das en la Ley de
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo	Artículos: 50,51,52,94,95,96,97,98,99,104 y 105 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios Artículos: 112 fracción X, 168,169 y 170 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		la irregularidad	Resolución definitiva donde se aplique o no la sanción ad la irregularidad en términos de la Ley de Responsabilid: y Municipios y otras leyes aplicables.		administrativa al servidor público que cometa lidades Administrativas del Estado de México A OBTENER:		La señalada en el documento.
ISE REALIZA EN LÍNEAT	SI NO I	DIRECCIÓN WEB	1 1/4 1/4	The second second second	No aplica	0.7	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁN	-	REALIZARSE		En caso de qu	reja denuncias y/o sugerencias contra	servidores públicos Munic	ipales.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMIT SÚJETO A INSPECCIÓN O VE OBJETIVO DE LA MISMA				Si	está sujeto, para identificar responsab	ilidad administrativa.	
PERSONA JURÍDICA		REQUISI	0	ORIGINAL	СОРІА	FUNDAM ADMI	ENTO JURÍDICO- NISTRÁTIVO.
Persona física	1	Entrega por escri quejas, denuncias y/o a la Contraloría N Ayuntamiento de México.	sugerencias Iunicipal del	SI	l Simple	de la Ley d Administrativ México. Artículos:112	96,97,98,99,104 y 105 e Responsabilidades as del Estado de fracción X, 168,169 y Orgánica Municipal México.
Persona física	2	Documento que acr personalidad de quie nombre y represent parte quejosa o den (INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR	en actué en ación de la unciante O	SI .	2 Simple	de la Ley de Administrativ México. Artículos: 10 del Código	96,97,98,99,104 y 105 e Responsabilidades as del Estado de 6,111,113,114 y 115 de Procedimientos os del Estado de
Persona jurídica colectiva.	1	Entrega por escrit quejas, denuncias y/o a la Contraloría M Ayuntamiento de México.	sugerencias unicipal del	SI	l Simple	de la Ley de Administrativ México. Artículos: 10 del Código	96,97,98,99,104 y 105 e Responsabilidades as del Estado de 6,111,113,114 y 115 de Procedimientos os del Estado de







Persona jundico colectiva	3	Documento que personalidad de o nombre y repres parte quejosa ((INE, PASAF CARTILLA MILIT.	quien actué en sentación de la o denunciante PORTE, O	SI I Simple		Artículos: 50,51,52,94,95,96,97,98,99,104 y 105 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México. Artículos: 106,111,113,114 y 115 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				6	meses		
COSTO:		No aplica.	Funda	mento Jurídico: Ley Orgánica Mui	Yunicipal.		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRĂ PAGARSE:				No	aplica.		
OTRAS ALTERNATIVAS:		14. VI		No	aplica.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	W.	Criterios Ju	Criterios jurídicos de la Titular de la Autoridad Investigadora, adscrita a Contraloría del Municipio de Tlaimanaico, Estado de México.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Sai.	1	No	aplica.		

DEPENDENCL	A U ORGA	NISMO:				UNIDAD ADMINI	STRATIVA RESPONSABLE	
Contraloría Interna Municipal					Contraloría Interna Municipal			
TITULAR DE L	A DEPEND	ENCIA		33.	Miguel	Delgadillo García.		100
DOMICILIO:		CALLE:	Fray Martin de Valencia,	sin número, Tlalmanalco, Estado de México.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	14 19	Centro.		V.	MUNICIPIO:	Tlalmanalco.		
C.P.:	56700.	24	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Fart 1	A STATE OF	Lunes a viernes de 9:	00 a 16:00 horas	
LADA:			TELÉFONOS:	EXTS;	The state of the s	×	CORREO ELECTI	ÓNICO:
597	9775	9775432		No aplica	No aplica		contraloria@tlalmanalco.gob.mx	
1275 11-10	A CONTRACTOR		OTRAS OFICI	NAS QUE	PRESTAN EL	SERVICIO	A STATE OF S	
OFICINA:			No aplica.		(Land			
NOMBRE DEL	TITULAR C	DE LA OFIC	NA: No aplica.	and the same	A STATE OF THE STA		3000	
DOMICILIO:		CALLE: 1	No aplica.				NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:		No aplica	See Original		MUNICIPIO:	No aplica.		1
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					Asia hali
LADA			TELÉFONOS:	EXTS.	F/	X:	CORREO ELECTR	ONICO:
No aplica.	No aplica.		No aplica	No aplica.		No aplica.		
FORMATO(S)	DESCARGA	BLES	No aplica					
			INFO	RMACIÓN	ADICIONAL		NO. 3 ST. 18	A TOP A PARTY
PREGUNTA FR	ECUENTE	1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1: 1	¿A quién puedo denunciar?	The second second				
RESPUESTA:		2.3	A todo servidor público en ejercicio	de sus funciones				







REGUNTA FRECUENTE 2: (Quién inicia el trámite)				
RESPUESTA:	El titular de la autoridad investigadora.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde se Inicia el trámite y en que horario?			
RESPUESTA:	En el interior de la presidencia municipal, en las oficinas de contraloría municipal, ubicada en: Fray Martin de Valencia, sin número, Tialmanalco, Estado de México, de lunes a viernes en un horario de 9.00 am a 4:00 pm y el día sábado de 9:00 a 1:00.			
Control Control (September 1987)	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			





FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24/01/2023.



